

RESOLUCIÓN N° E0730

SANTIAGO, 31 2020

VISTOS:

Lo dispuesto en D.U. N° 542 de 2020, D.F.L. N° 3 de 2007 del Ministerio de Educación, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado del Decreto con Fuerza de Ley N° 153 de 1981, que establece los Estatutos de la Universidad de Chile, Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios; en el Decreto N° 250, de 2004, del Ministerio de Hacienda que aprueba el Reglamento de la Ley N° 19.886, Teniendo presente lo establecido en la Resolución N° 7 y Resolución N° 8, ambas de 2019 y de la Contraloría General de la República, Decreto 309/1627/2018, Decreto 309/940/2017 y Decreto 309/33/2020.

CONSIDERANDO:

1° Que, el Centro de Energía, dependiente de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad de Chile, contempla servicios y funciones que están orientados a la extensión y apoyo a la investigación en el ámbito energético.

2° Que, por su parte, la Armenian Women for Health and Healthy Environment (AWHHE) es una organización no gubernamental que opera en Armenia, surgida en el año 1999 y cuya misión es indagar en los problemas de contaminación ambiental en dicho país, en la región y a nivel global, así como abogar por el derecho humano a vivir en un ambiente libre de contaminación, promover la reducción de los riesgos y peligros ambientales, promover la investigación del cambio climático y su mitigación, así como también el desarrollo de estilos de vida saludables, con especial foco en niños y mujeres.

3° Que, en dicho contexto las partes han acordado celebrar un acuerdo de colaboración por intermedio del cual AWHHE encarga al Centro de Energía el diseño para brindar apoyo al desarrollo de una comunidad rural en Armenia, cuya metodología desarrolle cadenas de valor agroalimentarias que contribuyan a la identificación y reproducción de buenos ejemplos por parte de los agricultores locales y a mejorar la competitividad de la región de Kotayk.

4° Que, a tales fines, con fecha 14 de octubre de 2019, las partes han suscrito un Acuerdo de Colaboración, en el cual el PNUMA ha confiado a AWHHE recursos que pueden asignarse para proyectos y programas, y es responsable ante el PNUMA y su Consejo de Administración por la gestión adecuada de estos fondos y puede, de acuerdo con el manual del programa del PNUMA, poner a disposición tales recursos para la cooperación en forma de un subproyecto, encarga al Centro de Energía de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, la realización de esta consultoría, con la finalidad la realización de la propuesta metodológica.

5° Que, por tal prestación de servicios la AWHHE pagará a la Universidad de Chile la suma total de US\$106.226- (ciento seis mil doscientos veintiséis dólares), conforme a los términos plazos y condiciones fijados en el acuerdo de colaboración señalado en el punto anterior y en sus Términos de Referencia.

6° Que, en consecuencia a lo antedicho se hace necesario proceder a la aprobación en sede administrativa del contrato ya celebrado entre las partes, para que éste pueda producir sus efectos propios y que actualmente se encuentran suspensos a la espera de la total tramitación de la presente resolución.

7° Que, contando este Decano con las atribuciones necesarias para sancionar favorablemente el presente contrato mediante la emisión de su correspondiente resolución aprobatoria;

RESUELVO:

1.- APRUÉBESE, el Convenio de Colaboración y Transferencia de Recursos suscrito, entre la THE UNITED NATIONS ENVIRONMENT PROGRAMME (UNEP) AND ARMENIAN WOMEN FOR HEALTH AND HEALTHY ENVIRONMENT (AWHHE), representada legalmente por su Presidenta Elena Manvelyan y la UNIVERSIDAD DE CHILE - FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICAS Y MATEMÁTICAS, R.U.T: 60.910.000-1, representada por su Decano, don Francisco Martínez Concha, C.I: 6.460.797-9, cuyo texto en español se transcribe a continuación:

Sub acuerdo 1 al

ACUERDO DE COOPERACIÓN DEL PROYECTO ENTRE

THE UNITED NATIONS ENVIRONMENT PROGRAMME (UNEP)

AND

Armenian Women for Health and Healthy Environment (AWHHE)

ESTE SUB ACUERDO DEL ACUERDO DE COOPERACIÓN DEL PROYECTO (ACP) y sus anexos es realizado

ENTRE: Armenian Women for Health and Healthy Environment (AWHHE) ONG (en adelante denominada "AWHHE"), es una organización no gubernamental representada por su Presidente y con su oficina en 24 B Baghramyan Street, Yerevan 0019, Armenia

Y: Centro de Energía,(CE-FCFM) perteneciente a la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad de Chile (en adelante denominado "el Socio") representado por el Decano de la facultad, don Francisco Martínez Concha, domiciliado en , en Beauchef 850, comuna de Santiago, Chile.

ANTECEDENTES GENERALES

A. El PNUMA ha confiado a AWHHE recursos que pueden asignarse para proyectos y programas, y es responsable ante el PNUMA y su Consejo de Administración por la gestión adecuada de estos fondos y puede, de acuerdo con el manual del programa del PNUMA, poner a disposición tales recursos para la cooperación en forma de un subproyecto (en lo sucesivo denominado "Subproyecto"), que se describe más detalladamente en el Documento del Subproyecto (Anexos A y B);

B. El Socio está comprometido con los principios de conservación, protección, mejora como apoyo de la naturaleza y los recursos naturales, incluida la diversidad biológica, en todo el mundo y ha demostrado su capacidad necesaria para implementar las actividades involucradas, de acuerdo con los requisitos del PNUMA y AWHHE para tal Gestión de proyectos;

C. Sobre la base de sus respectivos mandatos, un objetivo común en la conservación, protección, mejoramiento como soporte de la naturaleza y los recursos naturales, incluida la diversidad biológica, en todo el mundo, AWHHE y CE-FCFM (en adelante denominados colectivamente como "Partes") desarrolló el Subproyecto de colaboración según los Anexos A y B. Las disposiciones generales sobre los derechos y obligaciones de las Partes se proporcionan en virtud de este Acuerdo;

D. El Socio afirma que no tiene fines de lucro y que tiene la capacidad de llevar a cabo las actividades descritas en este Acuerdo y que las actividades bajo este Acuerdo se llevarán a cabo sin discriminación de ninguna naturaleza;

E. AWHHE y el Socio han acordado cooperar para implementar el Subproyecto, de conformidad con el Documento de Subproyecto, que se adjunta a este Acuerdo (Anexo A y B), el ACP entre el PNUMA y AWHHE, y cualquier otro documento de relevancia, adjunto a este Acuerdo como anexos separados. Las Partes llevarán a cabo sus respectivas responsabilidades en el espíritu de asociación y en consulta entre ellas.

Cláusula I

Interpretación

1. A los fines de la interpretación de este Acuerdo, los Anexos de este Acuerdo, incluido el Documento de Subproyecto adjunto (Anexo A y B), el ACP entre el PNUMA y AWHHE y el Manual del Proyecto del PNUMA (según se revisen periódicamente) se interpretarán como parte integral de este Acuerdo.

Cláusula II

Objetivos y alcance

1. El Acuerdo establece los términos y condiciones de la cooperación entre las Partes para lograr los objetivos del Subproyecto, tal como se establece en el Documento del Subproyecto (Anexos A y B).
2. Las Partes siempre acuerdan cooperar entre sí y mantener estrechas relaciones de trabajo para lograr los objetivos del Subproyecto.

Cláusula III

Duración

1. El Acuerdo comenzará en la fecha de la firma del acuerdo por ambas partes y expirará el 31 de diciembre de 2020 en conformidad al calendario establecido en el ACP entre el PNUMA y AWHHE y el Documento del Subproyecto (Anexo- A y B).
2. En caso que el Subproyecto requiera una extensión más allá de la fecha de vencimiento acordada (como se establece en el párrafo 1 anterior), las Partes consultarán con el PNUMA y entre sí llegarán a un acuerdo sobre la duración de dicha extensión. Al llegar a un acuerdo, las Partes concluirán inmediatamente una enmienda al Acuerdo a este efecto, de conformidad con la Cláusula XVII, a continuación.

Cláusula IV

Cooperación

1. Las Partes llevarán a cabo sus respectivas responsabilidades de conformidad con las disposiciones del Acuerdo y llevarán a cabo el Proyecto de acuerdo con las políticas y procedimientos del PNUMA estipulados en el Manual del Proyecto del PNUMA, que forma parte integral del presente Acuerdo.
2. El PNUMA determinará y comunicará a AWHHE (persona o unidad) que tiene la máxima autoridad y responsabilidad para la implementación de la ACP en su nombre. El Socio también designará un punto focal, en consulta con el PNUMA y AWHHE.
3. Las Partes se mantendrán mutuamente informadas de todas las actividades relacionadas con el Subproyecto y se consultarán una vez cada 3 meses sobre cuestiones que pueden influir en el estado de cualquiera de las Partes en el país o que pueden afectar el logro de los objetivos. del Proyecto, con miras a revisar el Plan de Implementación y el Presupuesto del Subproyecto en consecuencia.
4. Las Partes cooperarán entre sí para obtener las licencias y permisos requeridos por las leyes nacionales, cuando sea apropiado y necesario para el logro de los objetivos del Subproyecto. Las Partes también cooperarán en la preparación de cualquier informe, declaración o divulgación que exija la legislación nacional.
5. El Socio solo utilizará el nombre y el emblema de las Naciones Unidas o el PNUMA con el consentimiento previo por escrito del PNUMA.
6. El PNUMA facilitará el acceso a la información, los servicios de asesoramiento, el apoyo técnico y profesional disponible para el PNUMA y ayudará a AWHHE a acceder a los servicios de asesoramiento de otras organizaciones de las Naciones Unidas, siempre que sea necesario.
7. Las Partes cooperarán en cualquier ejercicio de relaciones públicas o publicidad, cuando el PNUMA lo considere apropiado o útil.

Cláusula V

Personal

1. El Socio será el único responsable de todos los servicios prestados por su personal, agentes, empleados o contratistas (en lo sucesivo, "Personal").

2. El personal de AWHHE y el Socio, sus contratistas o cualquier otra persona que trabaje para el Socio en la ejecución del Subproyecto o de otra manera, no son empleados del PNUMA y no están cubiertos por los privilegios e inmunidades que se aplican. El PNUMA no aceptará ninguna responsabilidad por las reclamaciones derivadas de las actividades realizadas en virtud del Acuerdo, ni las reclamaciones por muerte, lesiones corporales, discapacidad, daños a la propiedad u otros riesgos que pueda sufrir el personal del socio como resultado de su trabajo relacionado al Proyecto bajo este Acuerdo.

3. El Socio se asegurará de que su personal cumpla con los más altos estándares de calificación y competencia técnica y profesional necesarios para el logro de los objetivos y resultados del Proyecto, y que las decisiones de empleo relacionadas con el Subproyecto estén libres de discriminación de cualquier naturaleza. El Socio se asegurará de que todo el personal esté libre de cualquier conflicto de intereses en relación con las actividades del Proyecto.

Clause VI

Términos y obligaciones del socio

1. El Socio se compromete a cumplir los términos y obligaciones que se especifican a continuación y, en consecuencia, se asegurará de que el personal que realiza actividades relacionadas con el proyecto en virtud del presente Acuerdo cumpla con estas obligaciones:

(a) El Socio no buscará ni aceptará instrucciones sobre las actividades bajo el presente Acuerdo de ningún gobierno u otra autoridad externa al PNUMA;

(b) El Asociado se abstendrá de cualquier conducta que refleje negativamente en las Naciones Unidas y no realizará ninguna actividad que sea incompatible con las metas y objetivos de las Naciones Unidas o el mandato del PNUMA;

(c) La información que se considere confidencial no se utilizará sin la autorización del PNUMA. En cualquier caso, dicha información no se utilizará para beneficio individual. El punto focal del Socio para este Proyecto puede comunicarse con los medios con respecto a los métodos y procedimientos científicos utilizados por el Socio; sin embargo, se requiere autorización del PNUMA para el uso del nombre PNUMA en conjunto con las actividades del Proyecto de conformidad con la Cláusula IV (5) anterior. Esta obligación no caducará a la terminación del presente Acuerdo a menos que las Partes acuerden lo contrario.

Cláusula VII

Equipo y suministro

1. El equipo, los materiales no fungibles u otra propiedad suministrada o financiada por el PNUMA seguirán siendo propiedad del PNUMA y serán devueltos al PNUMA al finalizar el Proyecto o al finalizar este Acuerdo, a menos que las Partes acuerden lo contrario. Durante la implementación del Proyecto y antes de su regreso al PNUMA, AWHHE y el Socio serán responsables de la custodia, el mantenimiento y el cuidado adecuados de todos los equipos.

2. El Socio colocará en los suministros, equipos y otros materiales que proporcione o financie las marcas que sean necesarias para identificarlas como provistas por el PNUMA.

3. En caso de daños, robo u otras pérdidas de vehículos y otros bienes puestos a disposición del Socio, el Socio deberá proporcionar al PNUMA un informe exhaustivo, incluido un informe policial, cuando corresponda, y cualquier otra evidencia que brinde detalles completos de los eventos que condujeron a la pérdida de la propiedad.

4. En sus procedimientos para la adquisición de bienes, servicios u otros requisitos con fondos puestos a disposición por el PNUMA según lo dispuesto en el Documento de Proyecto, el Socio se asegurará de que, al realizar pedidos o adjudicar contratos, salvaguarde los principios de la más alta calidad, economía y eficiencia, y que la colocación de dichos pedidos se basará en una evaluación de cotizaciones, ofertas o propuestas competitivas a menos que el PNUMA acuerde lo contrario.

5. El Socio deberá mantener registros completos y precisos de los equipos, suministros y otros bienes adquiridos con fondos del PNUMA y deberá realizar inventarios físicos periódicos. El Socio deberá proporcionar anualmente al PNUMA el inventario de dicho equipo, propiedad y materiales y suministros no fungibles, y en el momento y en la forma que el PNUMA pueda solicitar.

Cláusula VIII

Derechos de propiedad intelectual

1. Cualquier publicación preparada o producida de conformidad con este Acuerdo otorgará el crédito apropiado al PNUMA e incluirá el logotipo del PNUMA de la manera estipulada en la Cláusula IV (5) anterior. El PNUMA, AWHHE y el Socio acordarán la cuestión de los derechos de autor y todos los demás derechos relacionados en cualquier material producido bajo las disposiciones del Acuerdo.
2. Para los fines de este Acuerdo, propiedad intelectual significará información, ideas, invenciones, innovaciones, obras de arte, datos, diseños, textos literarios y cualquier otro asunto o cosa que pueda ser protegida legalmente o estar sujeta a derechos legales. e incluirá patentes; información que es de un tipo que se ha comunicado de manera tal que da lugar a un deber de confidencialidad; derechos de autor adquiridos en obras literarias (incluidos, entre otros, programas informáticos); obras dramáticas, obras musicales, difusión, ediciones publicadas y otros tipos de actuaciones; Marca registrada; marcas comerciales no registradas utilizadas o destinadas a ser utilizadas en diseños comerciales registrados y diseños susceptibles de ser registrados; variedades de organismos biológicos y los derechos de los obtentores de tales variedades; diseño de disposición de circuitos integrados; bases de datos; y cualquier otro derecho resultante de la actividad intelectual en los campos industrial, comercial, científico, literario y artístico.

Cláusula IX

Obligaciones financieras y operacionales

1. De acuerdo con el Presupuesto del Subproyecto, AWHHE pondrá a disposición de los Socios fondos hasta la cantidad máxima de 106,226 USD. La primera cuota de 46,000 USD se adelantará al Socio dentro de los 30 días hábiles siguientes a la firma del presente Acuerdo. La segunda y posteriores cuotas se adelantarán al Socio, dentro de los 30 días posteriores a un informe financiero y de progreso y otra documentación acordada, como se menciona en las Cláusulas XI y XII a continuación, para que AWHHE haya presentado y aceptado las actividades completadas como mostrando una gestión y uso satisfactorios de los recursos del PNUMA.

Entrega N° Entrega según presupuesto y plan de implementación Monto (US\$) Fecha de pago/condiciones

- 1 Tras la firma del acuerdo. 46,000 Dentro de los 30 días hábiles siguientes a la firma del presente Acuerdo
- 2 Primeros informes que muestran el progreso hasta el 31 de diciembre de 2019. 46,000 Dentro de los 30 días hábiles siguientes a la presentación y aceptación por parte de AWHHE de los primeros informes y documentos de respaldo que muestren los logros antes del 31 de diciembre de 2019.
- 3 Informes finales hasta el 15 de septiembre de 2020 14,226 Dentro de los 30 días hábiles siguientes a la presentación y aceptación por parte de AWHHE de los informes finales y los documentos de respaldo que muestran la finalización de todos los entregables

Los fondos se depositarán en:

Bank Name and Address:

Banco de Chile

Ahumada 251, Santiago - Chile

Wire Instructions:

SWIFT CODE: BCHICLRM

ABA: 26005652

Account Title and Number: Universidad de Chile

Account Title:

Account Number: 0-300004-54-7 Signatories:

2. Las Partes harán todos los esfuerzos razonables para cumplir con las Cláusulas IX (1) y XI, en su defecto, AWHHE puede retener desembolsos adicionales debido al Socio o el Socio puede suspender el Subproyecto hasta que las Partes cumplan con sus respectivos aspectos financieros y operativos obligaciones
3. El Socio acepta utilizar los fondos y los suministros y equipos proporcionados por AWHHE en estricto cumplimiento del Documento del Subproyecto. El Socio deberá notificar a AWHHE sobre cualquier variación esperada en el Subproyecto durante las consultas trimestrales establecidas en el párrafo I anterior. El Socio estará autorizado a realizar variaciones que no excedan el [10] por ciento en cualquier partida de una línea del presupuesto del Proyecto, siempre que no se exceda el presupuesto total asignado por AWHHE. Cualquier variación superior al 10 por ciento en cualquier elemento de una línea que pueda ser necesaria para la implementación adecuada y exitosa del Subproyecto estará sujeta a consultas previas con AWHHE y PNUMA y la aprobación del PNUMA.
4. El Socio también acepta devolver dentro de las dos semanas los suministros no utilizados que AWHHE haya puesto a disposición al finalizar el presente Acuerdo o al finalizar el Subproyecto. Los fondos no gastados se devolverán dentro de los dos meses posteriores a la finalización del presente Acuerdo o la finalización del Subproyecto.
5. AWHHE no será responsable por el pago de ningún gasto, tarifa, peaje o cualquier otro costo financiero no descrito en el Subproyecto o Plan o presupuesto del Subproyecto a menos que AWHHE (luego de consultar con el PNUMA) haya acordado explícitamente por escrito a hacerlo antes del gasto por parte del socio.

Cláusula X

Mantenimiento de registros

1. El Socio deberá mantener registros y documentos precisos y actualizados con respecto a todos los gastos incurridos con los fondos puestos a disposición por AWHHE para garantizar que todos los gastos estén en conformidad con las disposiciones del Documento del Subproyecto. Para cada desembolso, se mantendrá la documentación de respaldo adecuada, incluidas las facturas originales, facturas y recibos pertinentes a la transacción.
2. Al finalizar el Subproyecto / o la Terminación del Acuerdo, el Socio deberá mantener los registros por un período de al menos 5 años, a menos que las Partes acuerden lo contrario.

Cláusula XI

Los requisitos de información

1. El Socio deberá proporcionar a AWHHE informes de progreso narrativos sobre el Subproyecto de acuerdo con el cronograma de informes. Los informes de progreso incluirán el estado de las actividades, los productos entregados, los resultados / impactos logrados y una evaluación de si el Subproyecto se está implementando de acuerdo con el Plan de Implementación del Subproyecto acordado y el Presupuesto del Subproyecto, y una descripción de cualquier obstáculo para la implementación completa y oportuna del Subproyecto.
2. El socio también deberá presentar informes financieros de acuerdo con el cronograma de informes:
 - (a) El Socio preparará un Informe Financiero y lo presentará al AWHHE como se indica en la tabla de informes a continuación.
 - (b) El propósito del informe financiero es solicitar un anticipo de fondos, enumerar los desembolsos incurridos en el Subproyecto por componente presupuestario trimestralmente, y conciliar los adelantos pendientes y la pérdida o ganancia cambiaria durante el trimestre.
 - (c) El informe financiero ha sido diseñado para reflejar las transacciones de un subproyecto en efectivo. Por esta razón, las obligaciones o compromisos no liquidados no deben informarse a AWHHE, es decir, los informes deben prepararse en "efectivo", no en valores devengados, y por lo tanto incluirá solo los desembolsos realizados por el Socio y no los compromisos. Sin embargo, el Socio deberá proporcionar una indicación cuando presente informes sobre el nivel de obligaciones o compromisos no liquidados, para fines presupuestarios.

(d) El informe financiero contiene información que forma la base de una revisión financiera periódica y su presentación oportuna es un requisito previo para la financiación continua del Subproyecto. A menos que se reciba el Informe financiero, el AWHHE no actuará sobre las solicitudes de anticipos de fondos.

(e) Cualquier reembolso recibido por el Socio de un proveedor debe reflejarse en el informe financiero como una reducción de los desembolsos en el componente con el que se relaciona.

3. De acuerdo con el cronograma de informes, el Socio deberá presentar un informe final sobre las actividades del Subproyecto e incluir un informe financiero final sobre el uso de los fondos del PNUMA, así como un inventario de suministros y equipo.

4. AWHHE se reserva el derecho de retener cualquier pago debido al Socio por su incumplimiento de las Cláusulas X y XI (1-3) anteriores.

No. Fechas de envío esperadas ReReportes relevantes

1 1 de enero, 2020 Primeros informes financieros y de progreso provisionales y documentos de respaldo que muestren el logro de los entregables antes del 31 de diciembre de 2019

2 1 de octubre, 2020 Informes finales de progreso y financieros y documentos de respaldo que muestran la finalización de todos los entregables para las actividades que finalizan el 15 de septiembre de 2020.

El Socio también proporcionará información a AWHHE para realizar informes en línea en el sitio web de la red One Planet contra los "Indicadores de éxito" anualmente (antes del 31 de diciembre de cada año). Se proporcionará capacitación sobre este proceso al Socio.

Cláusula XII

Requerimientos de auditoría

1. El Socio deberá enviar a AWHHE información para su auditoría dentro de los seis meses posteriores al final del año fiscal del Socio.

Cláusula XIII

Responsabilidad por reclamos

1. El Socio indemnizará, mantendrá y defenderá por su propia cuenta, AWHHE, sus funcionarios y personas que prestan servicios para AWHHE, de y contra todos los juicios, reclamos, demandas y responsabilidades de cualquier naturaleza y tipo, incluidos sus costos y gastos, derivados de los actos u omisiones del Socio o sus empleados o personas contratadas para la gestión del presente Acuerdo y el Subproyecto.

2. El Socio será responsable y se encargará de todos los reclamos presentados contra él por su Personal, empleados, agentes o subcontratistas.

Cláusula XIV

Suspensión y Terminación

1. Las Partes reconocen que la finalización exitosa y el cumplimiento de los propósitos de una actividad de cooperación técnica son de suma importancia, y que AWHHE puede considerar necesario terminar el Subproyecto o modificar los arreglos para la gestión del Subproyecto, en caso de que surjan circunstancias que pongan en peligro la finalización exitosa o el cumplimiento de los propósitos del Subproyecto. Las disposiciones de la presente Cláusula se aplicarán a cualquier situación de este tipo

2. AWHHE consultará con el Socio si surge alguna circunstancia que, a juicio de AWHHE, interfiera o amenace con interferir con la finalización exitosa del Proyecto o el cumplimiento de sus propósitos. El Socio informará de inmediato a AWHHE de cualquier circunstancia que pueda llamar su atención. Las Partes cooperarán para la rectificación o eliminación de las circunstancias en cuestión y ejercerán todos los esfuerzos razonables para ese fin, incluidos los pasos correctivos inmediatos por parte del Socio, cuando tales circunstancias le sean atribuibles o estén bajo su responsabilidad o control. Las Partes también cooperarán en la evaluación de las consecuencias de la posible terminación del Subproyecto sobre los beneficiarios del Subproyecto.
3. AWHHE puede en cualquier momento después de que ocurran las circunstancias en cuestión, y después de las consultas apropiadas, suspender el Subproyecto mediante notificación por escrito al Socio, sin perjuicio de la iniciación o continuación de cualquiera de las medidas previstas en el párrafo 2 anterior de la presente Cláusula. AWHHE puede indicar al Socio las condiciones bajo las cuales está preparado para autorizar la reanudación de la gestión del Subproyecto.
4. Si la causa de la suspensión no se rectifica o elimina dentro de los 30 días posteriores a la notificación de suspensión de AWHHE al Socio, AWHHE puede, mediante notificación por escrito en cualquier momento posterior durante la continuación de dicha causa: (a) rescindir el Sub- Proyecto; o (b) finalizar la gestión del Subproyecto por parte del Socio y confiar su gestión a otra institución. La fecha efectiva de terminación bajo las disposiciones del presente párrafo se especificará mediante notificación por escrito de AWHHE.
5. Sujeto al párrafo 4 (b), anterior, de la presente Cláusula, el Socio puede rescindir el presente Acuerdo en los casos en que haya surgido una condición que impida que el Socio cumpla con éxito sus responsabilidades en virtud del presente Acuerdo, proporcionando a AWHHE por escrito notificación de su intención de rescindir el presente Acuerdo al menos 30 días antes de la fecha efectiva de terminación si el Proyecto tiene una duración de hasta seis meses y al menos 60 días antes de la fecha efectiva de terminación si el Proyecto tiene una duración más de seis meses
6. El Socio puede rescindir el presente Acuerdo solo en virtud del punto 5 anterior de la presente Cláusula, después de que se hayan celebrado consultas entre el Socio y AWHHE, con miras a eliminar el impedimento, y tendrá debidamente en cuenta las propuestas hechas por AWHHE a este respecto.
7. Al recibir una notificación de terminación por cualquiera de las Partes en virtud de la presente Cláusula, las Partes tomarán medidas inmediatas para terminar las actividades en virtud del presente Acuerdo, de manera rápida y ordenada, a fin de minimizar las pérdidas y los gastos adicionales. El Socio no asumirá compromisos futuros y deberá devolver a AWHHE, dentro de los 30 días, todos los fondos no gastados, suministros y otros bienes proporcionados por el PNUMA a menos que el PNUMA haya acordado lo contrario por escrito
8. En caso de terminación por cualquiera de las Partes bajo la presente Cláusula, AWHHE reembolsará al Socio solo por los costos incurridos para administrar el proyecto de conformidad con los términos expresos del presente Acuerdo. Los reembolsos al Socio bajo esta disposición, cuando se agreguen a los montos previamente remitidos por AWHHE con respecto al Subproyecto, no excederán la asignación / contribución total de AWHHE para el Proyecto.
9. En caso de transferencia de las responsabilidades del Socio para la gestión de un Proyecto a otra institución, el Socio deberá cooperar con AWHHE y la otra institución en la transferencia ordenada de dichas responsabilidades.

Cláusula XV

Fuerza mayor

1. En el caso de que ocurra una causa de fuerza mayor lo antes posible, y tan pronto como sea posible, la Parte afectada por la causa de fuerza mayor deberá notificar a la otra Parte y dar detalles completos por escrito de dicha ocurrencia si la Parte afectada no puede, por lo tanto, total o parcialmente, para cumplir con sus obligaciones o cumplir con sus responsabilidades en virtud del presente Acuerdo. Las Partes consultarán sobre las medidas apropiadas a tomar, que pueden incluir la suspensión del presente Acuerdo por parte de AWHHE, de conformidad con la Cláusula XIV, párrafo 3, anterior, o la terminación del Acuerdo, con cualquiera de las Partes dando a la otra al menos 30 días de notificación por escrito de dicha terminación.
2. En caso de que el presente Acuerdo se rescinda debido a causas que constituyan Fuerza Mayor, se aplicarán las disposiciones de la Cláusula XIV, párrafos 8 y 9, anteriores.

Cláusula XVI

Privilegios e inmunidades

1. Nada de lo relacionado con este Acuerdo se considerará una renuncia, expresa o implícita, a ninguno de los privilegios e inmunidades de las Naciones Unidas y el PNUMA.

Cláusula XVII

Notificación y enmiendas

1. Las Partes se notificarán por escrito sobre cualquier variación / modificación / enmienda propuesta al Acuerdo, incluidos sus Anexos, con el fin de alcanzar un acuerdo sobre dicha enmienda.

2. El presente Acuerdo o sus Anexos pueden modificarse o modificarse solo mediante un acuerdo escrito entre las Partes.

EN FE DE LO CUAL, los abajo firmantes, debidamente autorizados para ello, han firmado, en nombre de las Partes, el presente Acuerdo en el lugar y el día siguiente escrito.

Para Armenian Women for Health and Healthy Environment (AWHHE) ONG Para el Centro de Energía, Universidad de Chile (CE-FCFM)

Por:

Nombre: Elena Manvelyan

Cargo: Presidenta

Fecha: Por:

Nombre: Francisco Martínez Concha

Cargo: Decano

Fecha:

Anexo A

Plan de implementación

ANTECEDENTES DEL PROYECTO

• Contexto y justificación del proyecto

El proyecto está diseñado para brindar apoyo al desarrollo de una comunidad rural en Armenia.

Armenia no tiene reservas probadas de petróleo o gas natural. Más del 70% de la demanda de electricidad se satisface mediante la generación nuclear y térmica que depende de la energía importada. La dependencia de Armenia de los combustibles importados crea riesgos de seguridad de suministro, así como problemas de accesibilidad para los clientes. Armenia tiene un importante potencial de energía solar. La cantidad anual promedio de flujo de energía solar por metro cuadrado de superficie horizontal es de aproximadamente 1.720 kWh y en un cuarto del territorio del país, alcanza los 1850 kWh / m² / año. Sin embargo, el uso de la energía solar no está muy extendido.

El Producto Interno Bruto (PIB) de Armenia per cápita en 2016 fue de USD 2,459 . Según la "Instantánea social y pobreza en Armenia 2018" del Servicio Nacional de Estadística, la región objetivo de Kotayk registró el segundo mayor porcentaje de pobreza en 2017 en 31.1 (después de Shirak con 44.3).

Las metodologías para que el proyecto desarrolle cadenas de valor agroalimentarias contribuirán a la identificación y reproducción de buenos ejemplos por parte de los agricultores locales y a mejorar la competitividad de la región de Kotayk.

En Solak (población 2.678, hogares 720), la población masculina se dedica principalmente al trabajo estacional fuera de Armenia, principalmente en Rusia. Los agricultores se dedican principalmente a la cría de ganado, la horticultura y los huertos. El pueblo es pobre. Las mujeres, por lo tanto, dejaron de cuidar a sus familias, a menudo asumiendo la carga del trabajo agrícola y otras formas de generación de ingresos. Como fuentes de energía, la comunidad del pueblo de Solak depende principalmente del gas natural. Algunas familias no pueden permitirse el uso de gas como fuente de energía y usan leña o estiércol para calentar y cocinar. En términos de fuentes de energía alternativas, la energía solar se usa actualmente en Solak solo para el secado de frutas (como resultado de proyectos anteriores de AWHHE).

El micropiloto que se llevará a cabo en Solak bajo este proyecto contribuirá a mejorar los estilos de vida sostenibles de ahorro de energía y participación comunitaria y vincular directamente el proceso de educación universitaria con las necesidades de los miembros de la comunidad. Los estudiantes universitarios trabajarán conjuntamente con la comunidad local para buscar e introducir varias soluciones de energía limpia a lo largo de las cadenas agroalimentarias que son más populares entre los agricultores de Solak, como los cultivos (lentejas) y las frutas (por ejemplo, manzanas y peras). Una de esas soluciones podría ser un sistema de bombeo solar que ayudará a lograr un mejor rendimiento en aproximadamente 80 hectáreas de tierra agrícola que actualmente se utiliza para cultivos debido a la falta de acceso al agua de riego. Si se proporciona una solución de bajo costo para acceder al agua de riego, los agricultores también pueden cultivar fruta. Esto contribuirá a la reducción de la pobreza, ya que unos 60 agricultores de pequeña escala y de subsistencia, mejorarán sus medios de vida y alcanzarán una mayor productividad por hectárea, al obtener acceso a la energía a través de sistemas modernos con bajas emisiones de carbono. La selección y el diseño específicos del micropiloto se definirán durante el primer taller en Armenia, considerando los intereses de la comunidad de Solak, el valor académico y las capacidades de los proveedores locales para la implementación.

El proyecto prevé brindar una oportunidad para que 80 familias cultiven hortalizas y cereales, contribuyendo a la mejora del estado socioeconómico de sus familias.

El Gobierno de Armenia promueve inversiones para el desarrollo de nuevas tecnologías de energía renovable, incluidas las tecnologías solares. De acuerdo con la Ley de Energía, el Estado proporciona garantías al comprar electricidad al propietario de la planta de energía. Según el Programa de Desarrollo de Energía Renovable para Armenia, la energía generada a partir de recursos renovables puede aumentar cinco veces para 2020. También es esencial que las instituciones educativas tengan un potencial de investigación significativo para el desarrollo de la tecnología fotovoltaica solar. La implementación del proyecto promoverá más investigación y progreso y facilitará la instalación, producción y transferencia de capacidad operativa al mercado local..

- Enlace a estrategias y marcos legales internacionales, regionales y nacionales relevantes, políticas relevantes y arreglos institucionales

El proyecto responde tanto a las necesidades locales y regionales como a las prioridades internacionales.

Con respecto a las necesidades locales y regionales, nuestras comunidades necesitan metodologías para aumentar la cantidad de alimentos y la producción de calidad para enfrentar los efectos del cambio climático (es decir, sequías y climas extremos). Las comunidades rurales se beneficiarán de la incorporación del conocimiento técnico de las escuelas agrícolas y estudiantes universitarios, pero también de las economías locales y regionales al contar con futuros profesionales comprometidos con el desarrollo sostenible de sus comunidades. El proyecto contribuirá a las estrategias de género de la comunidad incorporando aspectos de género en la capacitación de estudiantes universitarios y la implementación de micropilotos comunitarios.

Con respecto a las prioridades internacionales, estamos atendiendo el objetivo de promover el desarrollo sostenible mediante el uso de energías renovables en todas las escalas de producción, lo cual se aborda en el segundo objetivo específico de este proyecto.

- Relación con los programas 10YFP

El proyecto contribuye a los objetivos y principios del programa 10YFP, a través de la propuesta de modelos de negocio centrados en un consumo y producción sostenibles (SCP), ofreciendo una solución a los problemas ambientales y económicos, mediante el uso de recursos renovables y sostenibles en pequeña escala, en el contexto de la aplicación de nuevas políticas de sostenibilidad especialmente relacionadas con los estilos de vida bajos en carbono, la mitigación de la contaminación del aire, el uso eficiente de la energía, la educación y el desarrollo de capacidades sobre nuevas tecnologías, entre otros.

En el caso de los principios y prácticas de estilos de vida sostenibles, el objetivo es promover estilos de vida más saludables y potenciar la cadena de valor agroalimentaria mediante el desarrollo de modelos comerciales sostenibles y alentar a los jóvenes especialistas a desarrollar capacidades conjuntas con las comunidades rurales armenias. Es un ejemplo que puede llevarse a cabo en diferentes comunidades, ciudades y países. En usos a nivel residencial o comercial. En este sentido, las experiencias de micropilotos se pueden replicar y escalar a niveles industriales masivos, considerando esta tecnología o una combinación de tecnologías y recursos disponibles localmente. Se promoverá la cultura de seguridad en el lugar de trabajo.

Además, el proyecto identificará incentivos para promover y replicar estas prácticas, a fin de respaldar los modelos de negocio que sustentan su futura implementación. En la actualidad, existen una serie de instrumentos financieros nacionales y regionales para apoyar proyectos de energía y desarrollo local, que se analizarán para su uso en este o futuros proyectos. Del lado de la difusión de buenas prácticas y desarrollo de capacidades, el proyecto tiene un componente importante en estas líneas. Por otro lado, este proceso de desarrollo del proyecto en asociación con la universidad y la comunidad permitirá empoderar a las personas para que adopten estilos de vida sostenibles porque el proyecto considerará las necesidades e intereses de comunidades seleccionadas en actividades educativas y de sensibilización.

Con respecto a las principales áreas de trabajo del programa SLE, el proyecto contribuirá al desarrollo y la replicabilidad de los estilos de vida sostenibles en el área académica y económica. Gracias al Programa Académico / Pasantía Rural Sostenible para el Instituto de Ingeniería Eléctrica y Energética de la Universidad Politécnica Nacional de Armenia y al desarrollo de Modelos de Negocio Sostenibles para cadenas de valor agroalimentarias.

Subproyecto 1

El subproyecto 1 del Acuerdo de Cooperación del Proyecto (ACP) entre el PNUMA y AWHHE cubre la cooperación entre AWHHE y su Socio para alcanzar los siguientes objetivos:

Objetivos del Sub-Acuerdo en línea con el ACP

Objetivo (s) del subproyecto y resultado

El objetivo general de la ACP es promover estilos de vida más saludables y potenciar la cadena de valor agroalimentaria mediante el desarrollo de modelos comerciales sostenibles y alentar a los jóvenes especialistas a desarrollar capacidades conjuntamente con las comunidades rurales armenias.

Específicamente, los objetivos del subproyecto son

- Promover actividades de cooperación educativa y productiva entre jóvenes especialistas, de universidades y escuelas agrícolas, con cooperativas, ONG y empresas privadas, fomentando la adopción más rápida de tecnologías renovables en las comunidades rurales, validando y demostrando su efectividad y beneficios.
- Desarrollar metodologías para analizar el rendimiento energético de las cadenas de valor agroalimentarias en las comunidades rurales de Armenia, identificando oportunidades para una mejor integración de las energías renovables, la introducción de mejoras en la eficiencia y la diferenciación de productos con identidad local y sostenible.
- Introducir mejores estilos de vida en las comunidades rurales alentando el desarrollo y la adopción de modelos comerciales sostenibles y una producción y consumo agroalimentario más saludables.
- Diseñar e implementar programas académicos y de pasantías para alentar y guiar a los estudiantes universitarios y agrícolas a desarrollar conjuntamente las capacidades con las comunidades rurales, desarrollando e implementando proyectos sostenibles en las diferentes etapas de la cadena de valor agroalimentaria.

- Implementar proyectos de micropilotos en armenio como experiencias demostrativas y Centros de aprendizaje comunitario (CLC) para los estudiantes y miembros de la comunidad.
- Identificar y explorar herramientas de incentivos de energía renovable, incluidos instrumentos de financiación y facturación neta, desarrollando estrategias de mercado para una mejor colocación y comercialización de productos.
- Impulsar ejemplos de la cadena de valor agroalimentaria en Armenia. El proyecto de micropiloto servirá como centro de aprendizaje comunitario para jóvenes especialistas y plantilla para nuevos proyectos.
- Pasantías rurales sostenibles / Programas académicos para universidades locales y escuelas técnicas / agrícolas.
- Metodologías y manuales para identificar e implementar Modelos de Negocio Sostenibles para cadenas de valor agroalimentarias en comunidades rurales, recolectando la experiencia y las mejores prácticas desarrolladas durante la implementación del micropiloto.
- Planes de divulgación y comunicación para ambos países, que muestran a otras organizaciones locales las tecnologías y la estructura de los proyectos.

Actividades detalladas del proyecto (A.1, A.2,)

Se estipulan cuatro actividades principales para ejecutar los objetivos:

- A. Proyecto Micropilot como centro de aprendizaje comunitario para jóvenes especialistas y plantilla para nuevos proyectos.
- B. Pasantía rural sostenible / Programa académico para universidades locales y escuelas técnicas / agrícolas: el Instituto de Ingeniería Eléctrica y Energética (npua.am/...ctrical-engineering/) de la Universidad Politécnica Nacional de Armenia (npua.am/en/general/)
- C. Metodologías y manuales para identificar e implementar Modelos de Negocio Sostenibles para cadenas de valor agroalimentarias en Comunidades Rurales en Armenia, recopilando la experiencia y las mejores prácticas desarrolladas durante la implementación del micropiloto
- D. Plan de divulgación y comunicación, que muestra las tecnologías y la estructura de los proyectos a otras organizaciones locales.

El proyecto Micropilot desarrollado en la Actividad A se utilizará como base para la experiencia práctica de aprendizaje del programa académico (Actividad B), así como para el desarrollo de metodologías y manuales (Actividad C). Los resultados de las primeras 3 actividades serán una parte esencial de las actividades de divulgación y comunicación de la actividad D.

Actividad Descripción detallada Productos / Entregables Fecha de entrega

A. Proyecto micropiloto sobre energía limpia en Solak

A.1 Lanzamiento inicial del proyecto en Ereván con la participación de expertos internacionales para la transferencia y coordinación de tecnología. A.1 Taller de partes interesadas con partes interesadas relevantes, incluidas autoridades locales, cooperativas, juntas comunitarias y oficinas de alcaldes (también de otras provincias) miembros de la academia, expertos internacionales (30 participantes). A.1 Septiembre 2019

A.2 Evaluación técnico-económica del micropiloto. A.2 Evaluación técnico-económica del micropiloto considerando su integración en el mercado eléctrico armenio. A.2 Enero 2020

A.3 Validación del diseño de ingeniería para las compras del micropiloto de energía sostenible. A.3. Informe de validación con especificaciones de equipos para bombeo de agua de riego en la comunidad Solak con uso de energía fotovoltaica A.3 Febrero 2020

A.4 Instalación y operación de bombeo de agua con uso de energía fotovoltaica. A.4 Instalación y operación de bombeo de agua para sistemas de riego y pastizales para ganado con el uso de paneles solares; Capacitación en operación de equipos para la comunidad local. A.4 Marzo 2020

A.5 Validación de la implementación del micropiloto A.5 Validación realizada por el equipo técnico de las universidades armenias con el apoyo de expertos internacionales. A.5 Abril 2020

A.6 Diseño de una guía de monitoreo técnico y económico para el micropiloto A.6 La guía de monitoreo que considera indicadores y parámetros de control (producción y consumo eléctrico, reducción de CO₂, plantilla de mantenimiento, otros). A.6 Marzo 2020

[nota: A7 y A8 se toman en este sub-acuerdo]

B. Pasantía rural sostenible / Programa académico para el Instituto de Energía e Ingeniería Eléctrica de la Universidad Politécnica Nacional de Armenia B.1 Taller para diseñar el programa académico para jóvenes estudiantes en sostenibilidad (incluyendo visita de orientación a Solak) B.1 Taller de 10 participantes; consecutivamente con el taller de lanzamiento del proyecto A.1.

B.1 Septiembre 2019

B.2 Diseño de material educativo basado en el programa con la debida consideración de los aspectos de seguridad y género. B.2. La metodología incluye el cálculo de energía de tres tipos de proyectos para cadenas de valor agroalimentarias B.2 Septiembre-Diciembre 2019

[nota: B3 se saca en este sub-acuerdo]

B.4 Taller para presentar resultados B.4 Taller de intercambio de experiencias de estudiantes locales con participación de representantes de Solak, otras comunidades en la región de Kotayk. B.4 Julio 2020

B.5 Coordinación de la actividad B B.5 Coordinación de la actividad B asegurada según el plan de trabajo del proyecto B.5 a lo largo del proyecto

C. Modelos de negocio sostenibles para cadenas de valor agroalimentarias en Solak C.1 Desarrollo de una metodología sobre modelos de negocio sostenibles para cadenas de valor agroalimentarias en comunidades rurales de Armenia C.1. La metodología incluye la caracterización técnica y económica de la cadena de valor agroalimentaria y sus etapas relevantes; diseño de modelo de negocio y estrategias de marketing; y una metodología para la replicación por otras comunidades C.1 Diciembre 2019-Marzo 2020

C.2 Recopilar la experiencia y las mejores prácticas desarrolladas durante la implementación del micropiloto y resumirlas en un manual C.2 Un manual sobre mejores prácticas desarrollado en Solak C.2 Agosto 2020

C.3 Coordinación de la actividad C C.3 Coordinación de la actividad C asegurada según el plan de trabajo del proyecto C.3 a lo largo del proyecto

D. Divulgación y comunicación de la experiencia de Armenia [nota: D1 y D2 se eliminan en este sub-acuerdo] D.1 Actualizaciones del sitio web del proyecto, otros sitios web relevantes y redes sociales D.1 lanzamiento del proyecto, noviembre de 2019, mayo de 2020 y finalización del proyecto

D.3 Coordinación de la actividad D D.3 Coordinación de la actividad D garantizada según el plan de trabajo del proyecto D.2 a lo largo del proyecto

MARCO DE REGISTRO DEL PROYECTO:

1. Resultados del proyecto Indicadores Medios de verificación

Jóvenes especialistas en Armenia alentados a impulsar las cadenas de valor agroalimentarias y construir modelos de negocio sostenibles Línea de base: las universidades locales no tienen programas académicos para jóvenes especialistas interesados en impulsar las cadenas de valor agroalimentarias; Las comunidades locales no tienen experiencia en la construcción de modelos comerciales sostenibles. Meta: un programa académico desarrollado y disponible como modelo para la replicación potencial de otras universidades y comunidades Fuente de datos: NPUA, oficina del alcalde de Solak, Agencia Nacional de Estadística (www.armstat.am)

Método de medición del progreso: informes, visitas de monitoreo, fotos, hojas de evaluación de capacitación, datos sobre producción y consumo de energía y emisión de CO₂ en relación con el equipo de micropiloto.

Hitos del proyecto que muestran el progreso hacia el logro del resultado del proyecto Hito esperado para cada período de informe de enero a junio y julio a diciembre

Hito 1 Evaluación técnico-económica del micropiloto Solak completado Dic/2019

H2 Experiencia de estudiantes locales obtenida durante el programa académico compartido en el taller de intercambio Jun/2020

H3 Metodologías y manuales para identificar e implementar modelos de negocio sostenibles para cadenas de valor agroalimentarias en comunidades rurales en Armenia producidos Sep/2020

2. Resultados del proyecto Indicadores Medios de verificación

A) Proyecto Micropilot como centro de aprendizaje comunitario para jóvenes especialistas completado y plantilla para nuevos proyectos desarrollados Sistema de bombeo solar instalado para el agua comunitaria utilizada para riego y para ganado en pastos (línea de base: sistema de bombeo eléctrico interrumpido, alto costo de energía y difícil de mantener, pérdida de agua de riego, ganado no provisto de agua mientras se encuentra en pastos fuera del pueblo; objetivo: 50 % de reducción en la emisión de CO₂) Fuente: alcalde de la comunidad de Solak

Método de medición: indicadores y parámetros de control (producción y consumo eléctrico, reducción de CO₂, plantilla de mantenimiento, otros)

Hitos de salida del proyecto: Hito esperado para cada período de informe de enero a junio y julio a diciembre

H1. Representantes de la comunidad de Solak participaron en el lanzamiento del proyecto. Dic/2019

H2. Validación de la implementación del micropiloto completado Jun/2020

H3. Representantes de agricultores, la administración comunitaria, estudiantes universitarios, participaron en 4 sesiones de monitoreo, informes producidos usando la plantilla desarrollada Sep/2020

B) Pasantía rural sostenible / Programa académico para el Instituto de Energía e Ingeniería eléctrica de la Universidad Politécnica Nacional de Armenia desarrollado y lanzado Indicador: un programa académico modelo de participación de jóvenes especialistas en la resolución de problemas técnicos de las comunidades rurales que pueden ser replicadas por otras instituciones académicas (línea de base: no se ofrece dicho modelo, objetivo: un instituto educativo local con un programa académico modelo) Fuente: Universidad Politécnica Nacional de Armenia (NPUA)

Medición del progreso: se llegó a un acuerdo formal con NPUA

Hitos del proyecto: Hito esperado para cada período de informe de enero a junio y julio a diciembre

H1. El material educativo (basado en el programa desarrollado) está diseñado e incluye aspectos de seguridad y género. Dic/2019

H2. Programa educativo para estudiantes de tercer año del Instituto de Ingeniería Eléctrica y Energética realizado Jun/2020

H3. Resultados del trabajo de los alumnos presentados en el Taller Sep/2020

C) Sustainable Business Models for agri-food value chains in Solak developed Indicator: produced methodology and handbook (baseline: business initiatives in Solak exist at small scale e.g. fruit drying and lentils growing, but their potential to grow and replicate is not analysed, the products have only limited local market- town of Hrazdan as Kotayk region center and Yerevan capital city) Sources: Women's Agriculture Resource Center in Solak, mayor of Solak

Measuring progress: evaluation report of the trained leaders of the Women's Agriculture Resource Center of Solak

Hitos del proyecto: Hito esperado para cada período de informe de enero a junio y julio a diciembre

H1. Esquema de la metodología sobre modelos de negocio sostenibles para cadenas de valor agroalimentarias en comunidades rurales en Armenia Dic/2019

H2. Capacitación sobre la metodología para líderes entre mujeres agricultoras de Solak conducida por un experto de AWHHE Jun/2020

H3. Las mejores prácticas (incluidos los aspectos de género y seguridad) desarrolladas en Solak resumidas en un manual Sep/2020

D) Experiencia de Armenia ampliamente comunicada a audiencias relevantes Indicador: páginas creadas en One Planet Clearing House, sitio web de AWHHE y Facebook actualizado (línea de base: el proyecto no está registrado en One Planet Clearing House; la información no está disponible a través de redes de ONG en Armenia e internacionalmente) Fuentes: One Planet Network, AWHHE

Medición del progreso: datos electrónicos creados, tráfico electrónico / visitas / recursos compartidos, contactos, solicitudes de información, etc.

Hitos del proyecto: Hito esperado para cada período de informe de enero a junio y julio a diciembre

H1. Información sobre el lanzamiento del proyecto cargada en la página web del proyecto y compartida con otros recursos de Internet y medios locales Dic/2019

H2. Información sobre el progreso del proyecto, incluido el material producido disponible cargado en la página web del proyecto y compartido con otros recursos de Internet y las partes interesadas locales Jun/2020

H3. Información sobre los resultados del proyecto, incluido todo el material producido cargado en la página web del proyecto y compartido con otros recursos de Internet; ceremonia de clausura ampliamente cubierta por los medios locales de Armenia Sep/2020

DISPOSICIONES DE APLICACIÓN

Como signatario de este acuerdo, AWHHE es responsable de la implementación del proyecto.

Riesgos y mitigación:

Hemos identificado los siguientes riesgos:

- Riesgos en la coordinación local: falta de coordinación y participación entre los diferentes interesados, incluidos el municipio, la comunidad, la universidad y los equipos técnicos. Esta configuración multicultural y multidisciplinaria asume el desafío de coordinar diferentes capacidades y aptitudes.
- Mitigación: es necesario caracterizar y conocer a cada participante para coordinar sus funciones y actividades para maximizar los recursos y optimizar el tiempo.

Los talleres y reuniones previamente programados en el calendario permitirán mantener la coordinación y entregar responsabilidades a cada parte interesada.

Paralelamente, se establecerán canales de comunicación rápidos y fluidos a través de las diversas herramientas proporcionadas por las tecnologías de comunicación (correos electrónicos y videoconferencia). Esta acción acortará las distancias territoriales, brindará respuestas rápidas, mantendrá el monitoreo y las relaciones interpersonales; evitar que cualquier parte interesada se sienta ajena al proyecto.

- Riesgo de alentar a los estudiantes: falta de participación de jóvenes estudiantes en el programa o deserciones.
- Mitigación: es esencial captar el interés y el compromiso de los estudiantes para participar en el proyecto a corto y largo plazo. Por lo tanto, es necesario definir un programa académico formal, con actividades reconocidas en el plan de estudios del estudiante, y estudiar y analizar los perfiles de graduación y las competencias dentro de la universidad, para adaptarse a las expectativas de los estudiantes en torno a su carrera, mitigando al máximo deserción o desinterés en el tema.

Los diferentes talleres reunirán todas las necesidades e ideas del mundo académico para generar un programa con relevancia profesional que saque lo mejor de cada estudiante e invite a la especialización en el tema. De esta manera, esperamos crear conciencia sobre la importancia de promover y materializar estilos de vida sostenibles.

La producción de manuales, calculadoras de proyectos u otros materiales de apoyo también ayudará al progreso del estudiante y los mantendrá interesados.

Sostenibilidad:

Es esencial que el proyecto garantice la sostenibilidad en el tiempo de la intervención. Si bien reconocemos que estamos a cargo del proyecto, el programa no nos pertenece. Por el contrario, es un proyecto de todos y para todos. Por lo tanto, nuestro interés es que el proyecto sea parte de la vida de la comunidad, la universidad y el municipio.

Por lo tanto, la transferencia del proyecto se realizará desde el principio, una acción que empoderará y comprometerá a todas las partes interesadas para lograr la sostenibilidad del proyecto. La transferencia del proyecto se alojará en tres sectores emblemáticos, reduciendo los riesgos de dependencia y el libre acceso al proyecto. Los interesados seleccionados son:

- Universidad: a través del programa académico mantendrá las acciones educativas que complementan la formación técnica de los estudiantes, incorporando un fuerte compromiso social y un enfoque de aprendizaje basado en la comunidad. De esta manera, el conocimiento y la experiencia obtenidos durante el proyecto se transferirán continuamente a diferentes estudiantes cada nuevo año académico.
- Municipio: a través de su participación y experiencia en el campo, podrá promover el proyecto en otras comunidades. Entregando las herramientas para varias aplicaciones y difundiendo los beneficios de esto.
- Comunidad: alojará el micropiloto, integrándolo en su ciclo de producción. Lograr un punto de demostración dentro de la comunidad que se materialice a través del "aprendizaje haciendo", beneficiará la adopción de un estilo de vida sostenible dentro y en otras aldeas.

Además, el desarrollo de modelos de negocio sostenibles para cadenas de valor agroalimentarias abre la puerta a futuras intervenciones sostenibles, generando una gama de proyectos y directrices que permitirán mejorar la cadena productiva continuamente. Se realizarán esfuerzos para abogar por el apoyo a la iniciativa por parte de las estructuras pertinentes del Gobierno de Armenia a nivel nacional (Ministerios de Educación, Administración Territorial, Infraestructuras Energéticas y Recursos Nacionales).

Por último, pero no menos importante, el establecimiento de vínculos entre los participantes es esencial para garantizar la sostenibilidad al mantener y promover la cooperación formal entre todas las partes interesadas después del período de implementación.

Replicabilidad:

Se promoverán estilos de vida sostenibles en un gran número de jóvenes profesionales y comunidades, alentando actividades y programas replicables de las partes interesadas que puedan ser adoptados posteriormente por nuevos actores.

- Universidad: el diseño del programa académico de aprendizaje basado en la comunidad debe considerar la fácil adopción por parte de muchos estudiantes al ofrecer diferentes alternativas (cursos, pasantías y tesis).
- Municipio: seleccionando y manteniendo un grupo de comunidades candidatas para trabajar con profesionales jóvenes, y facilitando la solicitud de fondos para implementar las ideas de los estudiantes, el municipio fomentará una mayor participación y replicabilidad de la comunidad. Otras ciudades también pueden replicar el programa comunitario, y otras universidades o escuelas técnicas se involucran.

Divulgación y sensibilización:

Como los beneficiarios directos del proyecto son la comunidad rural armenia de Solak, el componente de divulgación y comunicación del proyecto se centra principalmente en compartir la experiencia de Armenia. El equipo del proyecto utilizará los canales de comunicación disponibles para compartir el aprendizaje y las experiencias en el desarrollo del programa de educación universitaria y el programa piloto de la comunidad, incluidas las mejores prácticas. También advertiremos sobre las posibles trampas y riesgos y compartiremos nuestros enfoques para superar esos obstáculos. Trabajaremos en estrecha colaboración con la comunidad local para garantizar el sentimiento de pertenencia y promover la necesidad de una acción conjunta para sostener y ampliar los logros. Los estudiantes universitarios experimentarán la participación directa con las comunidades y participarán en brindar apoyo tangible para mejorar los estilos de vida existentes y eventualmente contribuir a la reducción de la pobreza. Nos aseguraremos de que los mensajes clave y los principales logros se comuniquen ampliamente en los medios nacionales y regionales mediante la generación de comunicados de prensa, entrevistas, invitando a los medios a presenciar el piloto en Solak, promoveremos la interacción con los estudiantes. AWHHE coordinará los aportes para crear páginas en One Planet Clearing House, el sitio web de AWHHE y Facebook, e información para las ONG y la academia local e internacional para que la experiencia sea ampliamente compartida y se formen nuevas asociaciones a nivel nacional, en Europa Central y Oriental y el Cáucaso región e internacionalmente.

Anexo B

Resumen del presupuesto

Clase Clase de presupuesto para el socio implementador 2019 2020 Total

5000000 Presupuesto Personal de propiedad intelectual y otro personal \$53,960 \$106,620 \$160,580

5000001 Presupuesto Viajes \$11,823 \$14,882 \$26,705

5000002 Presupuesto servicios contractuales \$14,100 \$28,615 \$42,715

Total UNEP \$230,000

Presupuesto detallado de la actividad

Clase de presupuesto Categoría de costo Notas Cantidad Unidad Costo unitario (US\$) 2019 2020 Costo

Total (US\$)

Actividad A.1 Lanzamiento inicial en Ereván

5000002 Gastos generales para realizar el taller de iniciación. Materiales de capacitación, restauración, alquiler de lugares y equipos, transporte, otros 1 Dia 1,700 1,700 1,700

5000000 experto organización y facilitación del taller 4 Dia 100 400 400

5000000 traducción simultánea traductor a 350 USD por persona 2 personas / día 2 persona/día 350 700 700

5000001 viaje para experto internacional boleto aéreo cuesta 2800 por persona 2 boleto aereo 2,800 5,600 5,600

5000001 DSA DSA a 163 por persona por día (incluye alojamiento, comidas, otros pequeños gastos locales) 14 persona/día 163 2,282 2,282

Subtotal de componentes 10,682 10,682

A.1 Sub-Total 10,682

Actividad A.2 Evaluación técnico-económica de microplot

5000000 Experto internacional evaluación técnico-económica, a USD 500 por día experto 40 día 500 10,000 10,000 20,000



Subtotal de componentes 10,000 10,000 20,000

A.2 Sub-Total 20,000

Actividad A.3 Validación del diseño de ingeniería y compra de equipos.

5000000 Experto internacional Validación del diseño de ingeniería. 24 día 500 6,000 6,000 12,000

5000000 experto local / ingeniero en consulta con el experto internacional, desarrolle especificaciones, ayude a AWHHE a ofertar y seleccionar al ganador 27 día 100 2,000 700 2,700

sub-total de componentes 8,000 6,700 14,700

A.3 Sub-Total 14,700

Actividad A.4 Instalación y operación de bombeo de agua con uso de energía fotovoltaica.

5000002 ganador de oferta de empresa privada local compra e instalación de equipos 1 Suma global 25,000 10,000 15,000 25,000

5000001 visitas de seguimiento de AWHHE alquiler de vehículos con conductor, combustible 10 día 100 1,000 1,000

5000002 Gastos generales para actividades de capacitación con expertos y comunidad. Materiales de capacitación, restauración, alquiler de lugares y equipos, transporte. 1 día 1,700 1,700 1,700

5000000 intérprete para experto internacional a 50 USD por hora 12 hora 50 600 600

5000001 viaje para experto internacional boleto aéreo cuesta 2800 por persona 1 Boleto aereo 2,800 2,800 2,800

5000001 DSA DSA a 163 por persona por día (incluye alojamiento, comidas, otros pequeños gastos locales) 7 persona/día 163 1,141 1,141

5000000 operación experta / de equipo consulta 4 día 100 400 400

Subtotal de componentes 10,000 22,900 32,900

A.4 Sub-Total 32,900

Actividad A.5 Validación de la implementación del micropiloto

5000000 Experto internacional consulta, informe 15 Día 500 5,000 2,500 7,500

5000000 expertos universitarios locales consulta, informe 10 día 100 800 200 1,000

Subtotal de componentes 5,800 2,700 8,500

A.5 Sub-Total 8,500

Actividad A.6 Diseño de guía de monitoreo técnico y económico para el micropiloto.

5000000 Experto internacional consulta 18 Día 500 4,000 5,000 9,000

5000000 traducción de guía al armenio traductor 1 guía 1,500 500 1,000 1,500

5000000 diseño de guía diseñador 1 Diseño 500 500 500

5000002 impresión de guía contrato con impresora basado en licitación 1 paquete 800 800 800

Subtotal de componentes 4,500 7,300 11,800

A.6 Sub-Total 11,800

Actividad A.7 Monitoreo conjunto de la construcción y operación del equipo.

5000000 sesiones conjuntas de monitoreo comunitario 4 sesiones de monitoreo por el líder del equipo de NPU (organización y facilitación) 4 Sesiones 300 1,200 1,200

5000002 Gastos generales para el seguimiento de las actividades de construcción y operación de los equipos. Materiales de capacitación, restauración, alquiler de lugares y equipos, transporte. 4 sesiones 360 1,440 1,440

Subtotal de componentes 0 2,640 2,640

A.7 Sub-Total 2,640

Actividad A.8 Coordinación de la actividad A.

5000000 Coordinación y gestión de actividades Equipo AWHHE /

CE-FCFM 4320 USD 15 meses 1,133 5,665 11,330 16,995

A.8 Sub-Total 16,995

Actividad B.1 Taller para diseñar el programa académico para jóvenes estudiantes.

5000002 Gastos generales para realizar el taller de diseño del programa académico. Materiales de capacitación, restauración, alquiler de lugares y equipos, transporte, otros 1 día 1,700 1,700 1,700

5000000 experto local organización y facilitación del taller 4 Día 100 400 400

5000000 intérprete para experto internacional a 50 USD por hora 12 hora 50 600 600

5000001 viaje para experto internacional boleto aéreo cuesta 2800 por persona 1 Boleto aereo 2,800 2,800 2,800

5000001 DSA DSA a 163 por persona por día (incluye alojamiento, comidas, otros pequeños gastos locales) 7 persona/día 163 1,141 1,141

Subtotal de componentes 6,641 0 6,641

B.1 Sub-Total 6,641

Actividad B.2 Diseño de material educativo para estudiantes.

5000000 Experto internacional a USD 500 por día por persona 10 persona/día 500 5,000 5,000

5000000 expertos / academia local a USD 100 por día por persona 20 persona/día 100 2,000 2,000

5000002 sesiones de comunicación entre NPUA y expertos internacionales sala con acceso a Internet para equipos expertos (por ejemplo, Skype o Zoom) a USD 100 por sesión 4 Session 100 200 200 400

5000002 preparación de la publicación en armenio de material desarrollado traducción 1 manual 1,500 500 1,000 1,500

5000000 diseño de publicación 1 diseño 500 500 500

5000002 impresión de material educativo 1 paquete 1,075 1,075 1,075

Subtotal de componentes 700 9,775 10,475

B.2 Sub-Total 10,475

Actividad B.3 Realización del programa académico

5000001 viajes y DSA / sesiones prácticas trimestrales en Solak 3 visitas diarias a Solak para 27 personas cada vez (25 estudiantes, 2 profesores) a USD 600 por viaje / sesión 3 sesión / viaje 600 1,800 1,800

Subtotal de componentes 0 8,000 8,000

B.3 Sub-Total 8,000

Actividad B.4 Taller para presentar resultados

5000002 Gastos generales para realizar el taller para presentar resultados Materiales de capacitación, restauración, alquiler de lugares y equipos, transporte, otros 1 día 1,700 1,700 1,700

5000000 experto local organización y facilitación del taller 4 Día 100 400 400

5000000 traducción simultánea traductor a 350 USD por persona 2 personas / día 2 Persona 350 700 700

5000001 viaje para experto internacional boleto aéreo cuesta 2800 por persona 1 Boleto aereot 2,800 2,800 2,800

5000001 DSA DSA a 200 por persona por día (incluye alojamiento, comidas, otros pequeños gastos locales) 7 persona/día 163 1,141 1,141

5000002 publicación sumaria de presentaciones y resultados en lapiceros flash compilación en inglés y armenio, bolígrafos flash para 30 participantes y 30 para difusión 60 item 15 900 900

Subtotal de componentes 0 7,641 7,641

B.4 Sub-Total 7,641

Actividad B.5 Coordinación de la actividad B

5000000 oordinación de actividades y gestión del equipo de AWHHE /

CE-FCFM 4320 USD 15 meses 1,133 5,665 11,330 16,995

Subtotal de componentes 5,665 11,330 16,995

Actividad C.1 Metodología para el modelo de negocio sostenible para las cadenas de valor agroalimentarias en Solak

5000000 Experto internacional / metodología a USD 500 por persona por día 12 persona/día 500 6,000 6,000

5000000 Experto internacional / facilitación de capacitación a USD 100 por día 3 persona/día 100 0 300 300

5000002 diseño e impresión Diseño e impresión de metodologías desarrolladas y estrategias modelo 1 Suma global 1,300 0 1,300 1,300

5000002 Gastos generales de formación sobre la metodología. Materiales de capacitación, restauración, alquiler de lugares y equipos, transporte. 1 día 1,000 1,000 1,000

Subtotal de componentes 0 8,600 8,600

C.1 Sub-Total 8,600

Actividad C.2 Manual de mejores prácticas en Solak

5000000 Experto en Armenia consultoría a USD 100 por día 10 Suma global 100 1,000 1,000

5000000 Experto internacional trabajo experto a USD 500 por día 11 día 500 5,500 5,500

5000000 fotógrafo local proporcionar imágenes de calidad para el manual 3 día 100 300 300

5000000 traducción al inglés / armenio manual 1 Manual 1,000 1,000 1,000

5000000 diseño diseño de manual para imprimir 1 diseño 500 500 500

5000002 impresión una publicación, 2 idiomas 1 paquete 800 800 800

Subtotal de componentes 0 9,100 9,100

C.2 Sub-Total 9,100

Actividad C.3 Coordinación de la Actividad C

5000000 Coordinación de actividades y gestión del equipo de AWHHE /

CE-FCFM 4320 USD 15 meses 1,133 5,665 11,330 16,995

Subtotal de componentes 5,665 11,330 16,995

Actividad D.1 Divulgación y comunicación de la experiencia de Armenia

5000000 Experto técnico: webmaster y otros recursos en línea Diseño y mantenimiento de la página web del proyecto; desarrollo de material y otros recursos en línea 1 Suma global 3,600 0 3,600 3,600

Subtotal de componentes 0 3,600 3,600

D.1 Sub-Total 3,600

Actividad D.2 Ceremonia de clausura del proyecto en Ereván

5000002 Gastos generales para llevar a cabo la ceremonia de clausura Materiales de capacitación, restauración, alquiler de lugares y equipos, transporte. 1 Día 1,700 1,700 1,700

5000000 traducción simultánea traductor a 350 USD por persona 2 personas / día 2 Persona 350 700 700

5000001 experto internacional de viajes boleto aéreo cuesta 2800 por persona 1 Boleto aereo 2,800 2,800 2,800

5000001 DSA 7 persona/día 163 1,141 1,141

Subtotal de componentes 0 6,741 6,741

D.2 Sub-Total 6,741

Actividad D.3 Coordinación de la actividad D

5000000 Coordinación de actividades y gestión del equipo de AWHHE /



fcfm

FACULTAD DE CIENCIAS
FÍSICAS Y MATEMÁTICAS
UNIVERSIDAD DE CHILE

CE-FCFM 4320 USD 15 meses 1,133 5,665 11,330 16,995

Subtotal de componentes 5,665 11,330 16,995

Total por año

78,983

151,017

CANTIDAD TOTAL DE SUBVENCIÓN PARA CE-FCFM = 106,226

TOTAL 230,000

----- FIN TRANSCRIPCIÓN -----

2.- IMPÚTESE, el ingreso producto de este Convenio al Título Ingreso, Subtítulo 1, Ítem 1.1 del presupuesto vigente de esta Universidad.

3.- TÉNGASE PRESENTE, que para todo efecto legal el convenio suscrito, y sus anexos, si lo hubiese, pasarán a formar parte íntegra de esta resolución.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE Y REGÍSTRESE.



Firmado por:

JAMES McPHEE TORRES
VICEDECANO

FRANCISCO MARTÍNEZ CONCHA
DECANO

DANILO KUZMANIC VIDAL
DIRECTOR ECONÓMICO Y ADMINISTRATIVO

DISTRIBUCION

Decanato FCFM
Dirección Económica y Administrativa FCFM
Contraloría Universitaria
Centro de Energía
GGP/ggp